¡Que no nos engañen con sus falsas promesas!

PLATAFORMA LLIBERTAT PABLO HASEL :: 09/02/2021

Por el momento, es una declaración vacía que no busca sino frenar las movilizaciones que se están dando y las que se van a dar cuando encarcelen a Pablo

Recientemente hemos recibido la noticia que desde el Ministerio de Justicia están planteando realizar una reforma del Código Penal que elimine las penas de prisión para los delitos conocidos como "de opinión".

Esta noticia llega después de la intensa semana de movilizaciones por la libertad de Pablo Hasel que se han realizado en más de 60 ciudades y pueblos a lo largo de todo el Estado. Las miles de personas que han salido a la calle, sumado al manifiesto en el que más de 200 personalidades del arte y la cultura que han denunciado la falta de libertad de expresión que hay en el Estado y condenado el encarcelamiento de Hasel, ha desembocado en que el Gobierno se haya visto obligado a hacer algún movimiento.

Nosotros no nos creemos ni una sola palabra de lo que pueda decir o prometer el Gobierno. No olvidemos que llegaron al Congreso prometiendo derogar la Ley Mordaza y no solo no la han derogado, sino que además le han dado una vuelta de tuerca creando la conocida como "ley mordaza digital". En junio del año pasado prometieron ante la ONU suprimir los delitos de opinión y, no solo no lo han hecho, sino que están a días de encarcelar a Pablo Hasel precisamente por causa de esos de delitos.

Por el momento, es una declaración vacía que no busca sino frenar las movilizaciones que se están dando y las que se van a dar cuando encarcelen a Pablo. Como decíamos más arriba, se han visto obligados a hacer estas declaraciones por la presión que han estado sintiendo debido a las diferentes movilizaciones y el gran apoyo que ha recibido Pablo. Por eso, ahora es el momento de seguir apretando, de intensificar la presión en la calle, elevar la combatividad, de hacer más concentraciones, más manifestaciones y más multitudinarias con el fin de acorralar al Gobierno y que se vea obligado, ahora sí, a suprimir este tipo de delitos.

No nos dejemos engañar por cantos de sirena una vez más. Intensifiquemos la lucha en la calle. Salgamos a conquistar nuestros derechos y libertades.

¡Por la libertad de Pablo Hasel! ¡Por nuestros derechos y libertades! ¡Todos a la calle!

---

https://ppcc.lahaine.org/ique-no-nos-enganen-con